	MUNICIPIO DE CANDELARIA **ACTA DE INFORME CONTRACTUAL**	Código: 54-PGC-FT-101 Fecha: 08-Mayo-2017 Versión: 5 Página 1 de 1

ACTA No:	001
CONTRATO No:	203-11-08-828
FECHA SUSCRIPCIÓN:	01 DE SEPTIEMBRE DE 2023
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS
CONTRATISTA:	FUNDACION FESTIVAL DE MUSICA INTERNACIONAL DE LA CAÑA "FUNFESMIC"
VALOR:	VEINTICUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SIETE DE PESOS MCTE. ($24.688.407)
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DEL FESTIVAL DE LA JUVENTUD CANDELAREÑA EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO QUE FOMENTEN LAS EXPRESIONES JUVENILES MULTITEMÁTICAS Y FORMACIÓN PARA LA PAZ EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA.
PLAZO DEL CONTRATO:	El plazo de ejecución será veinte (20) días contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
FECHA DE INICIO:	15 DE SEPTIEMBRE DE 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A
FECHA DE REINICIO:	N/A
FECHA DE FINALIZACIÓN: (CONTRATO INICIAL)	
SUPERVISOR:	ANGELLY MARIA CRISPINO ARCE
INTERVENTOR:	N/A

Se requiere el contratista FUNDACIÓN FESTIVAL DE MÚSICA INTERNACIONAL DE LA CAÑA para que se sirva de tramitar ante su aseguradora la ampliación de la vigencia de los amparos contenidos en las pólizas de seguro de cumplimiento No. 45-44-101150855 y póliza de responsabilidad civil extracontractual No. 45-40-101086632, toda vez que el clausulado del contrato No. 203-11-08-828, en su cláusula plazo de ejecución se estipuló que el plazo de ejecución del contrato será veinte (20) días contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato. Dicha acta de inicio se suscribió el 15 de septiembre de 2023.

ANGELLY MARIA CRISPINO ARCE
Supervisor del contrato

NATHALY LOPEZ GUERRA
Representante Legal
Fundación Festival de Música Internacional de la Caña
Contratista